EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Sábado 12 de Abril de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1-3.- (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.885
Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
: Consulta de la Matriz,
Vias Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 á 4 y de 8 y media
á 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

LA FUNERARIA
Viuda de MONTIYUELO
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Suer. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor 2

BACALAO

Se ha recibido una importante partida de Islandia legítimo, crecido, que se dará a precio de 3'30 el kilo en el Almacén de vinos de Francisco Arranz (a) Navarro. Avenida de Manuel Rivera, letra A.

NOTA. Por fardos se dará más económico.

OBRAS DE
JULIO SENADOR GOMEZ
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 5 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »
DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

Estampas de 1.ª Comunión
preciosos modelos, en la Imprenta de EL DIARIO PALENTINO, junto a la Diputación provincial.

Carta de Madrid

Abril, 11

Sr. Director:

El conflicto de los traviarios madrileños, ha cambiado de aspecto y las impresiones que estamos en el caso de recoger ahora, son muy distintas de las que ayer reinaban. Mediada la mañana de hoy, el ministro de Abastecimientos, que había citado a una reunión para continuar sus gestiones sobre este interesante asunto, se entrevistó en su despacho oficial, con el director de la Compañía de Tranvías, a quien acompañaba en calidad de asesor un consejero de la Compañía y con el alcalde de Madrid, para tratar de buscar la concreción de una fórmula de solución a la huelga anunciada ya oficialmente, que si bien mirada de limitarse a los tranviarios solamente, carecería de importancia, como no es así, la tendría y muy grande, toda vez que el paro habría de extenderse a los gasistas y electricistas, cosa que motivaría un enorme conflicto en la ciudad.

Y en la reunión, en vista de que la Compañía de Tranvías persistía en su irreductible actitud de no reconocer la Asociación de sus obreros, que están ya sindicados y forman parte de la Casa del Pueblo, como igualmente, en cuanto al punto relativo al aumento de los jornales, a propuesta del ministro, se ha pensado, nada menos, que en una medida extrema, la de proceder a la municipalización del servicio tranviario en Madrid.

Parece que desde luego es esta la decidida resolución del Gobierno, y que de esta manera se lograría, desde luego, evitar el planteamiento de un paro anunciado, como es sabido, para el próximo lunes. A partir de la fecha de hoy, se celebrarán otras reuniones encaminadas a lograr al fin la solución de este conflicto, y parece cosa casi segura, que la municipalización se acordará y habrá de ser efectiva en muy breve plazo.

Esto tiene bastante importancia y nosotros, después de conocida la referencia del ministro de Abastecimientos, hemos estado al habla con varios obreros tranviarios, y sabemos que entre ellos, al conocerse la noticia de que se ha pensado en la municipalización del servicio, ha producido gran regocijo, hasta tal punto, que esos obreros nos decían que de ese modo se logrará, seguramente, evitar que la huelga llegue a realizarse.

¿Pero a dónde iremos a parar con estas medidas extremas? Es una pregunta que de momento no puede contestarse.

También ha tenido interés, y no escaso, otra entrevista que se celebró en al mañana de hoy por el ministro de Fomento con los ingenieros jefes del servicio agronómico de las provincias que están actualmente invadidas por la plaga de la langosta.

Tenía por objeto esta reunión adoptar acuerdos en cuanto a la distribución del crédito de quinientas mil pesetas que se ha otorgado para la extinción de esa dañina plaga.

Tenía el Gobierno conocimiento de que en temporadas anteriores se había malgastado la gasolina destinada a ese fin y fué convocada la reunión con la intención única de evitar que ahora aconteza lo que otras veces.

Nos ha manifestado el marqués de Cortina, que se han adoptado en la reunión resoluciones de gran energía para evitar absolutamente que en esta ocasión puedan los abusos repetirse y nos añadía que por esta razón tiene la esperanza de que las cosas se hagan ahora bien y no con daño del interés público como en otras ocasiones.

En el Congreso y en los círculos y tertulias políticas se sigue cultivando el ya tan manoseado tema de la crisis que se avecina. Tanto se ha hablado de esto ya, que nosotros tomamos el partido de prescindir de ese tema manido, porque tenemos ya dicho cuanto sabemos del asunto y referidas las entrevistas que el conde de Romanones celebró en los días pasados con distintas personalidades políticas y determinados así mismo los apoyos conque cuenta ya el conde para ir al Parlamento en los días finales de este mes y legalizar la situación económica.

Por ahora, no nos parece oportuno insistir en el comentario de este viejo tema y por esto hacemos aquí punto.

M.

CAUSAS DEL HAMBRE

La sangría del contrabando

Indudablemente que la falta de severidad es la principal causa del hambre. Desde hace muchísimo tiempo venimos sosteniendo que aplicando la energía con mano durísima, algunos de los conflictos que estallaron en provincias, se hubieran evitado con un encarcelamiento o con una destitución: pero desgraciadamente nada se ha hecho en este sentido. El periódico madrileño «La Acción» hablando de la escandalosa sangría del contrabando—otro abuso irritante—dice lo siguiente:

Escasean más cada día algunos artículos de primera necesidad y es asombroso que ello ocurra cuando el ministerio de Abastecimientos declara—y nosotros no tenemos por qué dudarlo—que no concede permisos de exportación.

Pero el asombro desaparecería tan pronto como los ciudadanos pudieran asomarse, al mismo tiempo que a los puertos, a todo el tinglado de las combinaciones urdidas para sacar de nuestro país cantidades enormes de artículos de primera necesidad, que son llevados al extranjero, sin compensaniones y sin dejar siquiera en España la utilidad del pago de derechos.

Es verdad que el ministerio no concede autrizaciones de exportación: pero sería preferible que las concediera en proporciones lógicas a cambio de que por la dirección de Aduanas se diesen órdenes severísimas para reprimir en absoluto el contrabando y que por las autoridades de las provincias en que eso ocurre se persiguiera con inflexibilidad brutal esa escandalosa sangría.

Claro que el contrabando a que aludimos no lo hacen infelices a los que fácilmente puede echársele el guante, sino poderosos que tienen admirablemente montada la máquina del vivir a cubierto de cualquier contingencia.

Y así resulta doblemente irritante el tráfico, no sólo porque priva al país de lo que es más necesario, mientras se queda en él le que podría exportarse con beneficio para el productor y para la misma economía nacional, sino porque establece una desigualdad escandalosa entre los españoles que producen y comercian.

Sobre exportaciones hemos sostenido desde hace años, desde el tiempo de la guerra, teorías que no tenemos porqué rectificar. Creemos que las exportaciones deben hacerse a la luz del día, bien para cumplir convenios de reciprocidad bien para que los productores é industriales encuentren en la exportación de lo que sobra la compensación que les permita abaratar los géneros en el mercado nacional, porque ese es el único medio de que se sepa lo que sale de España y de que pueda ser fiscalizada y juzgada la obra de los gobernantes, si por acaso éstos rebasan el límite de lo conveniente.

Lo que no se puede consentir es que sin orden ni concierto, sin que se sepa, clandestinamente, sigan saliendo de España las mercancías, sin pagar siquiera los derechos de Aduanas.

Como esa vergüenza contribuye enormemente al aumento del hambre en nuestro país, y como estamos cansados de recibir quejas y denuncias, vamos a procurar contribuir aficazmente a que todo eso se acabe, a que se venga abajo el tinglado y a que no salga de España más que aquello que el señor ministro de Abastecimientos, conocedor de la situación del mercado, autorice.

Para que la obra sea eficaz, hemos encargado a personas de nuestra confianza de distintos puertos que nos transmiten datos y hasta que levanten actas notariales, a fin de que hechos públicas, con nombres, cifras, etc., todo ello claramente, el ministro de Abastecimientos, la Dirección de Aduanas y las autoridades, puedan proceder con la mayor severidad, encarcelando contrabandistas y destituyendo funcionarios.

CUARTILLA SOCIAL

El retiro de vejez

Es de mayor interés el decreto que establece el seguro obligatorio de vejez. Se extiende a toda la población asalariada, de 16 a 65 años, cuyo haber anual no excede de 4000 pesetas, comprendiendo por tanto a los que trabajan en las minas, a los dependientes de comercio, a los empleados de banca, a los particulares de Asociaciones, a los obreros de las industrias e incluso a los que cobren del Estado, provincia o municipio, que no tengan establecidos Montepíos o cajas de pensiones, creados por dichas instituciones oficiales y que tengan—es base primordial—un sueldo o salario no superior a 4000 pesetas.

Hay en España 840 habitantes dedicados al trabajo industrial, 154.580 al de transportes, 135.490 al comercio y 90.798 a los trabajos mineros. Solamente estas cuatro profesiones comprenden 1.321.481 varones y hembras, a los que alcanzará el seguro de vejez; pero como hay más clasificaciones, entre las que figuran los obreros de la Administración y otras, se calcula que la población asalariada con 4.000 pesetas o menos comprende unos 2.000.000 entre varones y hembras, y como la bonificación del Estado será de 12 pesetas anuales a favor de cada uno de los titulares indicados, el gasto equivale por este concepto a 24 millones de pesetas.

Las cuotas de la clase patronal ascenderán anualmente a 60 o 70 millones de pesetas, representando una carga para los dueños de fábricas, propietarios de minas, asociaciones y corporaciones que tienen personal retribuido, Compañías de transportes, etc., etc., del 3 al 5 por 100 de los haberes que paguen a su personal.

Esta obligación será rigurosamente cumplida, según la base primera del decreto y está sancionada con penas que impone la séptima.

El seguro queda, pues, establecido con la doble contribución del Estado y patronal para formar la pensión inicial de 365 pesetas anuales a cobrar por el obrero o empleado desde los 65 años, o antes en circunstancias especiales.

Cuando esta pensión se convierta en normal, los propios asegurados, pagarán una cuota y de este modo se llegará a constituir un retiro de 2.000 pesetas anuales o un capital hereditario de 5.000.

Las disposiciones ministeriales establece variaciones entre los obreros y empleados y menores de cuarenta y cinco años y los mayores de esa edad, por razón del tiempo que media hasta la de sesenta y cinco, que se toma como punto de término para el comienzo del goce del seguro de vejez.

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER. Obrero muerto.—En el hospital de Barreda falleció en la madrugada el obrero cantero Ezequiel Martínez Torre, de 34 años, natural de Polanco.

El desgraciado ingresó en el Hospital el domingo, con terribles heridas.

Estaba encargado de la preparación de cartuchos en las canteras que la fábrica de Solvay tiene en Barreda y manipuleando uno de aquéllos, el domingo, tuvo la desgracia que le explotase, arrancándole la mano izquierda y causándole grandes destrozos en la pierna y quemaduras graves en el pecho.

Luchando entre la vida y la muerte, ha resistido hasta ayer de madrugada, que dejó de existir.

El doloroso suceso fué comunicado a los reporteros por el cura párroco de Cortiguera, tío de la víctima, que vino ayer a Santander a gestionar el traslado del cadáver desde Barrera a Polanco.

Asturias

OVIEDO.—En el interior de una mina se comete un crimen.—En el interior de una de las minas de la sociedad «Carbones de la Nueva», ha sido muerto violentamente el obrero Ramón Fernández Fernández, de 37 años de edad, casado, natural de Cabaños y vecino de La Vallina.

Se dice que entre éste y un compañero suyo llamado Angel Díaz Torres, de 20 años, se suscitó una disputa y que en el calor de la discusión Angel, que tenía en la mano la pica de arrancar carbón, asestó tan tremendo golpe en la espalda a Ramón, que le produjo la muerte momentos después.

El agresor se dió ala fuga, ignorándose su paradero.

El Juzgado ha comenzado a instruir las correspondientes diligencias sumariales.

Galicia

FERROL.—Cuadrilla de ladrones.—En Neda detuvo la benemérita a una cuadrilla de ladrones que durante el día se ocultaba en el monte y de noche asaltaban las casas de los labradores y atracaba a los campesinos, imponiéndose por el terror.

También ha sido encarcelada una mujer que les facilitaba una casa para ocultarse, a los que llevaba viandas cuando a los bandoleros les escaseaban.

Aragón

ZARAGOZA. —Automóvil al agua.—Por la orilla del canal Imperial se dirigía a la fábrica militar de harinas un camión-automóvil de la Intendencia, guiado por el soldado Celedonio Fernández, natural de Salamanca.

Al llegar al punto de Casablanca, a consecuencia de un rápido viraje, cayó el camión al canal en un sitio donde las aguas tienen cinco metros de profundidad.

El conductor del automóvil pereció ahogado y su cadáver tuvo que ser extraído por la sección de pontoneros, la cual trabaja para sacar el camión.

Ha sido preciso cortar las aguas del canal.

Levante

MURCIA.—Un sospechoso detenido.—La policía ha detenido por sospechoso a un individuo extranjero que, al ser detenido, incurrió en muchas contradicciones para explicar su personalidad y el motivo de su viaje.

Llevaba en la cartera un billete de 1000 pesetas, dos de 500, cuatro de 100, dos de 25, varios billetes extranjeros, dos cheques del Banco de Cartagena por 3000 pesetas y un resguardo de haber ingresado en la cuenta corriente del Banco 12000 pesetas.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Visita a Palencia

Nuestro apreciable colega de Valladolid, «Diario Regional», publica en su número de hoy la reseña de una visita que a nuestra ciudad hizo el domingo pasado una comisión de Miembros del Consejo provincial de los Exploradores de aquella capital, y que por la forma de elogio en que está hecho el artículo, creemos oportuno reprodncir, para que sirva de estímulo a la hermosa Institución palentina, tanto en lo que afecta al Consejo como al jefe, instructores y tropa.

Dice así nuestro colega:

Atentamente invitados por el consejo de Exploradores de Palencia el domingo 6 salieron para la vecina ciudad, representando el Consejo de Valladolid, los miembros del mismo, señores López Serrano, Remis, Gómez Sigier (L.) y Zamora. en el tren correo de la mañana, con el fin de realizar una visita de inspección a la tropa de aquel Consejo y corresponder a la invitación que en nombre de aquellos exploradores, hizo su presidente el señor Gandarillas cuando visitó nuestra población recientemente.

A su llegada a Palencia fueron recibidos por el alcalde de la capital y presidente del Consejo de Exploradores don Hermenegildo Gandarillas, acompañado de todos los miembros del Consejo local, instructores y numerosos exploradores; después de dar la bienvenida a los expedicionarios y hechas las presentaciones de rigor, fueron todos a oir Misa a la iglesia de la Soledad.

Terminada ésta, se trasladaron nuestros paisanos, siempre acompañados de los mismes señores que les esperaron a su llegada, al Club de los Exploradores de aquella población, siendo recibidos en éste por el jefe de tropa don Manuel Diaz-Caneja, instructores y tropa de exploradores.

El edificio que ocupa la institución en aquella capital es verdadsramente sun tuoso en extremo, corresponde a una parte del Instituto viejo, del que han hecho los exploradores un verdadero local «ad-hoc», admirando detenidamente los expedicionarios las distintas dependencias, construidas todas ellas por los mismos exploradores, deteniéndose principalmente en la biblioteca, sala de juntas, gimnasio, almacén, talleres de carpinteria y herreria, pasando seguidamente al Salón principal, dedicado a sala de espectáculos, conferencias y de actos, en el que vieron la hermosa lápida que los exploradores palentinos, al conmemorar el quinto aniversario de su fundación, han dedicado a los señores Gandarillas y Diaz Caneja, almas de la institución en aquella capital, homenaje merecidísimo a tan ilustres personas, que con su acendrado amor y patriotismo han sabido colocar a los exploradoros en Palencia a la altura que se merecen.

Después de ver algunas luchas de boxeo admirablemente practicadas por los exploradores y construcción de tiendas de campaña, etc., etc., retiráronse del Club do exploradores entre grandes manifestaciones de entusiasmo por parte de los exploradores, que acompañaron hasta la puerta a los expedicionarios y señores que les acompañaban.

A la una se reunieron en comida intima ofrecida por los exploradores de Palencia los miembros de ambos Consejos en el restaurant Royal, siendo presidida la misma por el Excmo. señor gobernador militar y presidente de honor de la Institución, transcurriendo esta entre la más franca cordialidad y haciéndose al final votos por el engrandecimiento de la Institución de los Exploradores de España.

Luego de visitar la capital y sus alrededores, se traslaron nuevamente al Club de los exploradores, donde presenciaron una sesión de cinematógrafo que habian dispuesto en su obsequio, y a la que asistieron todos los exploradores y bastantes familias de los mismos, pasando un rato agradabilisimo hasta las seis, hora en que después de despedirse y elogiar cumplidamente la labor de aquel Consejo, salieron entre vítores a Valladolid, del Club de la Institución, para regresar a nuestra capital en el correo de las nueve.

En la estación fueron despedidos los expedicionarios por todo el Consejo y varios instructores y exploradores y antes de arrancar el tren nuestros paisanos volvieron a manifestar al presidente señor Gandarillas su agradecimiento por las atenciones de que habían sido objeto y las más efusivas felicitaciones por la magnífica labor que están desarrollando al frente de los exploradores en Palencia, que pone de manifiesto el entusiasmo y devoción que por causa tan patriótica ofrecen dichos señores especialmente los señores Gandarillas y Díaz-Caneja, para los que son pocos toda clase de elogios.

En las primeras horas de la noche regresaron a nuestra capital los señores López Serrano, Remis, Gómez Signa y Zamora, satisfechos de la visita efectuada y agradecidos a las muchas bondades recibidas de los compañeros de la vecina población hermana. R.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidió el señor Gandarillas y asistieron los Concejales Calderón Revilla, Sánchez, Revuelta, Puertas, Caneja, Alvarez, Arangüena y Diez-Monés.

Se aprueba el acta.

A Gregorio Monedero Castrillo se le autoriza para que haga una acometida a la alcantarilla de la calle de Mancornador, sin perjuicio de nuevo acuerdo cuando se presente el proyecto de alcantarillado general.

También se concede permiso a don Isidoro Fuentes para la reedificación de una tapia en huerta de su propiedad.

Pasan a informe las instancias de don Gregorio García, don Faustino Morte y don Abundio Fernández.

Se da lectura del dictamen emitido por los concejales letrados Arangüena, M. de Azcoitia y Caneja, respecto a la detentación de un camino por don Castor Gutiérrez, resolviéndose, a propuesta del señor Monés, un expresivo voto de gracias para los tres señores referidos, y de conformidad con lo expuesto por el señor Diaz-Caneja, que por el arquitecto se valore la zona de terreno cuya ocupación date de más de año y dia con objeto de determinar en qué instancia judicial ha de sustanciarse el expediente, ya que la usurpación posterior a la indicada fecha tiene facultad exclusiva el ayuntamiento para reivindicarla.

El señor Diez-Monés interesa que si la valoración no excediera de 500 pesetas, se siga desde luego el procedimiento ante el Juzgado municipal, sin que el asunto vuelva a la Corporación.

Dada cuenta de haber resultado desierta la subasta para el alcantarillado de las calles de Rizarzuela y Plata para el expediente a informe de la Comisión de Policia urbana.

Solicitada por las cofradías de la Santa Vera Cruz y Jesús Nazareno, una subvención con motivo de las procesiones de SJmana Santa, se resuelve facultar a la Presidencia para que resuelva lo procedente.

En vista del nuevo Reglamento de contadores de administración. se acordó a propuesta del señor Díaz-Caneja, que sea estudiado por una comisión de la que formarán parte los Presidentes de la de Gebierno y Hacienda y señores Caneja y Calderón.

Otros asuntos

Al médico 2.º de Beneficencia, don Antonio Guzmán, se le confirma en el cargo de tocólogo, resolviéndose que de imprevistos le sea abonada la parte correspondiente de las 650 pesetas consignadas en presupuesto, por lo que se refiere al trimestre prorrogado.

Hecho presente por la presidencia que existe una vacante de Fiel del resguardo de consumos, quedó resuelto que dictamine en el asunto la Comisión de Hacienda.

El señor Calderón dice que el servicio de impresos para las oficinas y dependencias municipales debe sacarse a concurso, evitando con ello el caso que se viene dando, de que por tener un periódico, resulte favorecida la imprenta más moderna de Palencia, gracia esta, que no se explica el señor Calderón, pues debió otorgarse por igual a todos los establecimientos tipográficos de la ciudad.

Termina el Sr. Calderón excitando al alcalde para que obre así, dando con ello una prueba de anticaciquismo, porque de otro modo seguirá llamando la atención en sesiones sucesivas, hasta conseguir lo que pretende.

El señor Díaz-Caneja se felicita de oir tales frases de labios del señor Calderón a quien tributa un aplauso por su iniciativa.

El señor Gandarillas, dice que él tiene dada orden para que se haga la distribución de los impresos equitativamente.

La Alcaldía da cuenta de los repesos de pan realizados estos días y hace presente que solo cuatro piezas tenian menos de kilo.

El señor Sánchez formula un ruego en un asunto relacionado con el resguardo de consumos y pide que las comisiones emitan informe en las diferentes proposiciones que tiene presentadas a la Corporación.

El señor Diaz-Caneja interesa que por las Farmacias se despachen de noche medicaciones para las que no se precise receta; ruega que se cambie la hora de salida de los agentes nocturnos y que ésta sea la de las once y media y pide, por último, que se reparen los retretes públicos de la Audiencia.

La Presidencia promete atender estos ruegos.

El señor Alvarez pide, a nombre del presidente de la Casa del Pueblo, que se ceda a los obreros el templete del Salón con motivo de la Fiesta del 1.º de Mayo y la banda de música para que asista a la procesión civica.

El señor Gandarillas le contesta que el templete será concedido como en años anteriores, pero no puede obligar a que vaya la banda, menos tratándose de la fiesta del trabajo, por cuyo motivo los músicos deben también descansar.

Con vista de una carta presentada por el señor Puertas, se resolvió por último, que la Alcaldía se dirija al Excelentísimo señor Capitán general de la Región, con objeto de ver si puede instalarse en esta capital la Intendencia Militar.

Y se levantó la sesión.

Semana Santa en la S. I. C. de Palencia

Por disposición del Ilmo. y Rvdo. Obispo, Deán y Cabildo, la Capilla de la S. I C. reforzada por un coro de seminaristas ejecutará las obras siguien tes:

Domingo de Ramos

«Gloria laux», 4. v., mixtas, J. Martínez.

«Ingrediente», id., J. B. de Elustiza.

«Pasión», 4. v., Barea.

Miércoles Santo

«Lamentaciones», 3 v., O. Ravanello.

Christus factus est», 4 v., Gonzalo Castrillo.

«Miserere», 4. v., C. Casciolini.

Jueves Santo

«Misa, Kyries y Gloria», II.ª Pontifical, Perosi.

Tarde

(Como el día anterior),

Viernes Santo

«Improperia», 4 v., T. L. de Victoria.

«Pasión», 4 v., Barea.

«Vexila», 4 v., G. Castrillo.

«Miserere-fabordón», J. Rener.

«Christus factus ets», G. Castrillo.

Pascua

Misa Pontifical-solemne, a grande orquesta, R. Reñe.

3,60 » por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

BANCO AGRICOLA ABASOLO

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesstas. Los reintegros se efectúan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

SALDAÑA (Palencia).

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles «Overland» en combinación con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada copa de COÑAC de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exíjase un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª Puerto de Santa María.—CADIZ

Incautación de traga-perras

Como consecuencia del sumario seguido en el asunto de Benigna Carretón, se ha derivado otro que el Juez sigue con gran reserva, sobre esclarecimiento del funcionamiento de las máquinas «traga-perras» que existian en algunos cafés económicos y cantinas.

Ayer tarde y sin que nadie pudiera sospecharlo, se incautó la guardia civil por disposición del Juez señor Martinez de la Mata, de veinte de aquellas máquinas que venian siendo un escandaloso saqueo a muchos niños, obreros y jóvenes que ambiciosos por los beneficios que las «traga-perras» aparentaban, iban escanciando los bolsillos, sirviendo de una desmesurada ganancia a los explotadores de dichos artefactos.

En el despacho del señor Juez se hallaban depositados esta mañana los veinte escandalosos aparatos, y ante dicha autoridad judicial, han prestado declaración los dueños de los establecimientos que ejercian aquel monopolio vergonzoso y que habrá costado no pocas lágrimas a muchas infelices familias.

La incautación, como decimos, se hizo con gran reserva, y sin dar tiempo a que pudieran ser ocultadas, para burlar la acción de la justicia.

Lo que si hemos de hacer constar es, que no pudo emplearse para conducir al Juzgado las «traga-perras» vehiculo más apropiado que un carro de la limpieza, donde se recoge toda la inmundicia.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche, como anunciábamos ayer, hará su debut la compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor Eduardo Marcén, con la égloga lirica del maestro Vives, «Maruxa», cuya obra se representará también a las diez de la noche.

Mañana domingo, en función vermouth segunda de abono, se pondrá en escena la opereta «Eva», y a las diez la hermosa producción de Arrieta, «Marina» y el sainete lirico, «El santo de la Isidra».

Según nuestras noticias, el abono es numeroso, lo que hace esperar que los dos dias que actuará esta compañía, constituirá un brillante éxito.

NOTICIAS

Hoy hemos recibido la cariñosa visita del que fué querido compañero nuestro y en la actualidad redactor de «El Norte de Castilla», don Francisco Gallardo, quien llegó anoche a esta capital, con objeto de informarse de algunos asuntos relacionados con el periodismo.

Para satisfacción de los propietarios de las casas núms. 6, 7 y 10 de la Avenida de la República Argentina, hacemos constar gustosos, que lo que ayer decíamos respecto a las pésimas condiciones higiénicas de algunas casas enclavadas en la referida Avenida, no atañe en nada a los edificios de su propiedad, toda vez que aquellos y algún otro, pocos, se ajustan a lo ordenado en materia sanitaria.

Por Real orden del ministerio de la Guerra que hoy aparece en «El Diario Oficial» se concede real licencia para contraer matrimonio con la señorita Matilde Peña, al profesor segundo de Equitación Militar, don Félix Gómez de la Hoz.

La persona que haya perdido un llavín, en la calle de José Canalejas, puede pasar a recogerle al Cuartel de la Guardia Civil, donde se le entregará, si acredita ser su dueño.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo.—A las once en punto de la mañana acudirán al Club de uniforme todos las Exploradores con el fin de formar sus respectivos grupos y mas tarde asistir a la presentación del nuevo Consejo. A las doce y media de la mañana deben acudir también al Club las Exploradoras inscriptas con autorización de sus padres con el fin de proceder a la reorganización de su grupo, nombramiento de cargos, etc.

Por la tarde a las cuatro y media y a las siete se proyectará un interesante programa cinematográfico en las dos sesiones, la primera para los Exploradores y sus familias y la segunda para los socios protectores.

Palencia 12 de Abril de 1919.—El jefe de Exploradores, Manuel Díaz-Caneja

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes ningún libramiento.

La misa de doce que se celebra los domingos en la S. I. Catedral, seguirá celebrándose a la misma hora con arreglo al horario oficial.

Ayer acudieron a la Sala de Socorro 12 personas para ser vacunadas gratis, correspondiendo el turno a don Tomás del Mazo y al practicante señor López.

***

Hoy por la tarde han sido vacunados en dicho centro 25 niños de la Escuela Pública del primer distrito por el médico don Mariano Fernández y el practicante don Serafín López.

El ejemplo seguido por los niños de la citada Escuela debe imitarse por todos los niños que acuden a colegios tanto particulares como del Estado y al efecto excitamos el celo de los profesores para que aconsejen a sus discipulos en tal sentido exponiéndoles las ventajas que la vacunación reporta.

Hoy a las doce y media, ha tenido lugar en el Ayuntamiento la apertura de pliegos presentados para tomar parte en la subasta para ejecutar las obras de pintura al oleo de la Plaza de Abastos.

Se presentaron dos pliegos, habiéndose adjudicado las obras, provisionalmente a don Julián Alonso Pastor que se compromete a efectuar la pintura con un diez y medio por ciento de rebaja en los precios señalados por el presupuesto

La administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, hace saber a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de remitir, dentro del mes actual por ser el primero del ejercicio 1919-20, copia certificada de las consignaciones que como gastos figuran en los respectivos presupuestos.

Anuncia el Juzgado de Instrucción do Cervera de Pusuerga, que el día 5 de junio y hora de las doce, se celebrará la subasta para la enajenación de un prado propiedad del finado Amable García Bejo.

Por no haber comparecido a los actos de clasificación y declaración de soldados, las corporaciones municipales de Dueñas y Fuentes de Nava, interesan la busca y captura de varios mozos que han sido declarados prófugos.

Con objeto de proceder en su dia a la confección de los oportunos apéndices, anuncian las alcaldias de Támara, Vañes y Piña de Campos, que los contribuyentes cuya riqueza hubiese sufrido alguna alteración, pueden presentar las relaciones de alta o baja.

A las cinco de la tarde de ayer comenzaron en el Salón Novedades, las oposiciones a plazas de la banda municipal de música, cuya dotación mensual excede de 60 pesetas.

Congregaciones de la Inmaculada y S. Luís y de la Inmaculada y S. Estanislao.

Con motivo de haberse cambiado la hora, se reunió la Junta directiva, acordando que los actos de las Congregaciones se rijan por la hora oficial, en la forma siguiente:

Acto ordinario de congregación (misa a las once. Comunión mensual, a las 8 y media; comunión dominical, a las 8 y media; rosario sabatino a las 20 (8 tarde); visitas al Hospital, a las 3 y media tarde; visitas a la Cárcel a las tres y media.

La misa que en la iglesia de los Padres Jesuitas venía diciéndose a las diez y media, será a las once (oficial).

Palencia, 12-4-1919. P. A. de la Junta: El secretario, Lamadrid.

Prófugos

Se ha resuelto que los prófugos acogidos a la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918, no modifiquen el cupo de sus pueblos y reemplazos respectivos, quedando solamente sujetos al servicio militar en el cupo que por su número les haya correspondido.

Este beneficio se concede teniendo en cuenta que dicha ley envuelve en su espíritu un alcance superior a los simples indultos, ya que a virtud de la misma se consideran como no cometidas las faltas amnistiadas.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 29 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, siendo de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Cándido Peinador Vega, casado, de 29 años, Menéndez Pelayo, 21; Víctor Cuesta Antón, casado, de 55, M. Albaida, 11; Pilar Torres Rojo, viuda, de 68, M. Antigua 41; Rafael Frías Ruesgas, viudo, de 72, Hospital.

SEÑORAS

No comprar sin antes visitar la casa de M. POLO, que es la que más novedades presenta para la próxima temporada.

Mayor pral., 91.—PRECIO FIJO

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

SE ARRIENDAN

unas 135 obradas de tierra en seis quiñones, en campo de Villoldo. Informará don Saturnino García, Mayor principal, 181 a 185.—Palencia.

PIANO

y otros muebles y objetos, se venden en buenas condiciones. Para verlos y tratar Gil de Fuentes, 22.

Representante

solicita la casa «Fiter y Comp.ª» para la venta de hierros, aceros, metales, Ferretería industrial y agrícola, drogas y artículos para electricidad, etc.

Dirigirse con referencias, a sus oficinas, Goya, 51.—Madrid.

LA SASTRERÍA

Millán Velerda Suárez

Santiago, 68, 70 y 72.—VALLADOLID

participa a su distinguida clientela y al público en general que el domingo y lunes próximo, estará en el Hotel Samaria con un extenso muestrario en géneros del país y extranjeros.

Existencias constantes de las últimas novedades.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa «Vidal hermanos», de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia, el día 17 de Abril, en el Hotel Central.

NOTA.—Recibirá también en Valladolid, el 18 y 19, en el Hotel Imperial.

Obrero electricista

que sepa bien hacer instalaciones eléctricas, se necesita.

Dirigirse con buenas referencias a los señores Hijos de V. Calderón.—Palencia.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana y «Assicurazioni Generale de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

MERCADOS

PALENCIA, 12.—El tiempo continúa mejorando y ya la temperatura es bastante benigna durante el día, si bien durante las primeras horas de la mañana se notan los efectos de la helada.

Si el calor sigue, los sembrados ganarán todo lo que perdieron en el pasado mes de Marzo, a causa de lo áspero que estuvo el tiempo.

En cuanto al mercado todo continúa igual, no efectuándose operaciones y rigiendo para el trigo el precio de la tasa y para los demás cereales como sigue:

Centeno a 62 y 64, cebada a 41 y 42 y a vena a 17.

VILLADA, 11.—Al detall se paga el tirgo a 82 reales las 94 libras, pesetas 47,41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68.

Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLADOLID 11. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy de de 60 fanegas, pagándose a 83 reales las 94 libras, pesetas 48 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno, se paga a 83 reales las 94 libras, pesetas 48 los 100 kilos.

RIOSECO, 11.—Se pagó el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras, pesetas 47'90 los 100 kilos.

Empedrado a 82.

Harina de primera a 28 reales arroba, panadera a 27, tercerillas a 20 y cuartas a 14'50, comidillas a 13 y salvado de hoja a 13.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 12

La "Gaceta"

En la de hoy se publica una Real orden comunicando los derechos de paralización y almacenajes de mercancías a los industriales de Barcelona, Coruña y Valencia, dannificados con motivo de las últimas huelgas.

Habla Romanones

Anoche a última hora recibió el conde de Romanones a los periodistas, haciéndoles las manifastaciones siguientes:

Señores;—comenzó el conde—no hay nada de nada.

Barcelona está tranquila y lo mismo pasa en las demás provincias.

No sé—continuó = si mañana podremos decir lo mismo respecto a Barcelona, pues siendo sábado y día de cobrar para los obreros, no tendría nada de particnlar que lòs ánimos se excitasen algo surgiendo pequeñas dificultades; pero hoy todo está tranquilo.

Respecto a Marruecos puedo darles la noticia siguiente: Mañana el Alto Comisario de la zona española señor Berenguer, celebrará una entrevista con el Alto Comisario de Francia. La Conferencia de ambos comisarios se celebrar ená Rabat y será probablemente que después venga a Madrid el señor Berenguer, para dar cuenta al Gobierno del resultado de su entrevista con el Alto comisario francés.

Hasta ahora este asunto marcha bien, puesto que hemos ensanchado nuestra zona con la toma de nuevas posiciones de importancia y con bajas escasísimas.

Me ha visitado—agregó Romanones Mr. Alapetite, embajador de Francia, comunicándome gratísimas impresiones referentes a la exposición de arte español que ha de celebrarse en Paris.

Según Mr. Lapetite, la exposición española de arte revestirá mayor esplendor que la de arte italiano, que tendrá lugar simultáneamente.

Habla Lerroux

El leader de los republicanos radicales ha sido visitado por un redactor de nuestra agencia a quien el señor Lerroux dijo lo siguiente:

Acerca de la reforma de la organización social en lo que respecta a la propiedad dijo que es absurdo y un trastorno enorme, pues que equivale al caso de un individuo que camina por una carretera, montado a caballo, y le sale al encuentro otro obligándole a apearse para montarse él en el animal. Si el segundo ginete no sabe montar tiene que salir forzosamente por las orejas.

Y eso—agregó—le ocurre al que se apodera de una propiedad y no cuenta con elementos, conocimientos y dinero. Es lo mismo que si no tuviera nada.

En los países en que se ha llevado a efecto la incautación de la propiedad por el proletariado, tienen que producirse grandísimos trastornos en todos los órdenes.

Yo estoy temiendo que esto ocurra en los pueblos de Andalucía y que adquieran los conflictos del campo un aspecto muy grave

En Gobernación

El subsecretario de este Ministerio señor Lladó, al recibir esta mañana a los periodistas, nos manifestó que reinaba tranquilidad en Barcelona.

Añadió que el ministro había recibido a una comisión de la Unión Patronal Mercantil, que solicitó del señor Gimeno que se retrasase en una hora la apertura de los establecimientos durante los meses de verano, a fin de cerrar una hora más tarde, facilitando así que el público haga las compras a horas más cómodas.

Romanones y los periodistas

El conde nos recibió hoy una hora más tarde que de costumbre justificando su tardanza.

Empezó diciendo que nada de particular ocurre en ninguna provincia, mejorando notablemente la situación en Barcelona.

Me ha visitado—añadió—una comisión de propietarios de cafés y bares, presidida por el diputado republicano señor Barriovero, para pedirme la apertura y cierre de aquellos establecimientos.

También he recibido la visita de otra comisión de Zaragoza que me interesó se establezcan los trenes rápidos de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Audiencia

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia, después de despachar con los ministros, a varios personajes y a una comisión de Eibar.

En el Palacio de la Bolsa

Don Alfonso salió esta mañana a la una de Palacio en automóvil, acompañado del marqués de Torrecilla, dirigiéndose al Palacio de la Bolsa, con objeto de asistir al banquete allí organizado por los agentes de Bolsa.

En uno de los salones principales de la Bolsa, adornado primorosamente con flores y gallardetes estaban dispuestas las mesas para los comensales.

Ocupó la presidencia el Monarca que tenía a su derecha al Marqués de Cortina y a su izquierda al Síndico Presidente efectivo señor Peláez.

El otro testero estaba ocupado por el conde de Romanones, que tenía a sus lados a los marqueses de Torrecilla y Viana.

Al terminarse la comida, el síndico señor Peláez ofreció el banquete al monarca, haciéndole entrega de una preciosa cartera de piel de Rusia que dedican los agentes a S. M. la Reina.

En el interior de la cartera se lee una inscripción que dice:

«Capital de los Comedores patrocinados por la reina doña Victoria Eugenia, fundadora y protectora de dicha Institución».

Contiene la cartera seis acciones del Banco de España, valoradas en 12.600 pesetas, con un interés de más de 500 pesetas que ofrecen a la reina los agentes de Bolsa como base para el desarrollo de los comedores que protege.

El Rey agradeció el obsequio en nombre de la Reina encontrándose complacidísimo de la labor que realizan los tenedores del crédito de la nación.

El Monarca fué muy aplaudido al terminar sus breves frases.

El Marqués de Cortina habló después manifestando que es necesario sostener el crédito como base precisa para el desarrollo nacional,

Añadió que no es conveniente traer más oro, porque eleva el precio de los billetes, siendo lo más conveniente realizar préstamos a los paises extranjeros.

Terminó diciendo que era preciso establecer tratados comerciales con la Argentina.

Fué muy aplaudido.

Después los comensales se trasladaron a otra habitación, donde se sirvió el café, teniendo lugar en ella una animada conversación del Monarca con los agentes.

BOLETIN RELIGIOSO

ADORACIÓN NOCTURNA

A las diez y media, hora oficial, de la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la Capilla de la Escuela de Cristo se celebrará vigilia ordinaria, correspondiendo al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

Domingo de Ramos. Santos Hermenegildo y Urso.

En San Lázaro Domingo de Pascuas. A las diez y media bendición de palmas procesión y misa mayor; por la tarde a las cuatro y media rosario y via-crucis.

En San Pablo por la mañana habrá misa desde las seis y media hasta las once y media, hora oficial, la misa de comunión general para la Asociación del Niño Jesús será a las ocho y media; la Conventual a las diez y la de los Hijos de la Inmaculada a las diez y media. Por la tarde, a las ocho, Rosario, Sermón y Procesión del Niño Jesús.

Lunes Santo, 14.—San Tiburcio y Santa Dominica.

Mùgica, Arellano y Compañìa

INGENIEROS.--PAMPLONA

Sucursales

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras - Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en Villada y Frómista

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoin

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos « PLANET JR. » de Philadelphia

=

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago

y otras importantes casas

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez

COLÓN 7, (antes Herreros)

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

Herniados (Quebrabos)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente

el miércoles día 16 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 16 del presente mes.

NOTAS.=En Burgos el día 14 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 15 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo, el día 17 en el Hotel La Castellana En Salamanca el día 18 en el Hotel Comercio. En Santander el día 19 en el Hotel Maroño donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresca y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

SE VENDE

una partida de madera de pino y 15 docenas de tabla, también de pino, todo en buen estado, procedente de los andamios de un puente.

Se dará a mitad de precio comprándolo todo junto.

Para tratar, con Teodoro Rabanal, Emperador, núm. 14.—Palencia.

Para carreteros y carpinteros

Madera de olmo y chopo serrada en mazas, vigas de carro, aimones, tablas, etc., todo superior, se vende.=Calle Colón, 29, pral., darán razón.

Se venden

91 ovejas, de ellas 75 emparejadas, 24 cancinas y 2 sementales.

Para tratar don Isaac Abril en Grijota.

[illegible] Santa Cruz

CALLISTA

[illegible] Cirujía menor [illegible]

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL. 107.—Teléfono, 103

Hortelano

Se necesita, para encargarse de una huerta, facilitándole vivienda en la misma. Para informes, dirigirse a Hermógenes Sendino, Almacén de Coloniales. Palencia.

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de

«EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.=Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón

Mayor Pral., 48

Se venden

un carro de varas, en buen uso, con arreos.

Informará Julián Merino, en Paredes de Monte.

AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastrería de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

Gran Sombrerería y artículos para Caballero

S. GONZALEZ HIJO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—*PALENCIA*

Al tener el honor de ofrecer al público mi establecimiento montado al estilo moderno, he de manifestar, que cuento con un extenso y variado surtido, últimas novedades en sombrerería, gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores, paraguas, etc., etc.

En ellos encontrarán novedad y buen gusto, los que deseen vestir con elegancia.

LA CARESTÍA DE CARBÓN

No tiene importancia para el industrial que tiene un

GASÓGENO CROSSLEY

para desperdicios de todas clases. :: :: Detalles gratis.

MOTORES CROSSLEY

Gran Vía, 1=Apartado, 584=MADRID

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citos. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES.*

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz el 7, para Tánger, Casablanca Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, *Santa Cruz de la Palma* y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, *Santander*, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, *Santos*, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, *Santos*, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, *Santander* y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores [illegible]

EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías

Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6 **PALENCIA**